



Resolución Provisional de 21 de noviembre de 2016 de la Universidad de Jaén, coordinadora del Proyecto CEI Patrimonio, por la que se resuelve provisionalmente la Convocatoria de 28 de julio de 2016 de Ayudas “Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio, PatrimoniUN10” para la realización de estancias en 2016-2017 para la obtención de a mención internacional en el título de Doctor.

Por Resolución de 28 de julio de 2016, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión Ayudas “Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio, PatrimoniUN10” para la realización de estancias en 2016-2017 para la obtención de la mención internacional en el título de Doctor.

Por Resolución de 25 de octubre de 2016, se hizo pública la Relación definitiva de admitidos y excluidos.

La Comisión de Evaluación de la convocatoria, nombrada por el Proyecto CEI Patrimonio, ha procedido a la evaluación de las solicitudes presentadas. Una vez observado el cumplimiento de los términos de la convocatoria, el Proyecto CEI Patrimonio **HA RESUELTO** hacer pública la relación provisional de beneficiarios:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
PEREZ GIMENEZ	ROSA DE NAZARET
FRANCO RODRÍGUEZ	JOHN
PALMER CAMPOS	ITACA
PEREZ CAZORLA	BEATRIZ
NAVARRO ORTEGA	ANA D.
TORRALBO OBRERO	M DOLORES
ROMERO ARRABAL	ESTRELLA M
BARANY RUIZ	ANDRE
ESPIRITU ZAVALZA	MARTHA PATRICIA
CUEVA RAMIREZ	M LORENA
MORATA TOLEDO	DANIEL
MORENO ANDRES	JAVIER
NAJERA VAZQUEZ	CINTHIA
GRANERO ANDUJAR	ALEJANDRO

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
GAMAZA MARQUEZ	M DE LOS ANGELES
MARTIN PUIGCERVER	M TERESA

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Vicerrectorado de Investigación, en un plazo de cinco días naturales a contar desde la publicación de la presente Resolución.



UNIVERSITAS
CIEN NENSIS
RECTORADO

Jaén, 21 de noviembre de 2016
Fdo. Juan Gómez Ortega
Rector de la Universidad de Jaén